



Misión

La misión de las Escuelas Públicas de Toledo es producir graduados competitivos y listos para la universidad y la carrera a través de un plan de estudios riguroso en todos los niveles de grado mediante la implementación de los Nuevos Estándares de Aprendizaje de Ohio con fidelidad.

Visión

Las Escuelas Públicas de Toledo se esfuerza para ser un distrito de puntuación "A" cuyos graduados son listos para la universidad una carrera.

CODIGO DE VESTIMENTA PARA ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA - año escolar 2016-2017

Escuelas Públicas de Toledo ha adoptado el siguiente código de vestimenta para todos los estudiantes que asisten a una de las escuelas secundarias tradicionales e integrales del distrito, que incluye: Bowsher, Rogers, Scott, Start, Waite y Woodward. Se espera que todos los estudiantes cumplan con el código de vestimenta, comenzando con el primer día de clases. Los padres y los estudiantes son igualmente responsables por la apariencia del estudiante.

El propósito del código de vestimenta de Escuela Secundaria Pública de Toledo Ohio es:

- Mejorar la seguridad escolar
- Apoyar el ambiente de aprendizaje
- Promover el buen comportamiento
- Evitar problemas de disciplina
- Preparar a los estudiantes para el mundo del trabajo.

Los siguientes artículos **No** son apropiados:

1. Ropa / aseo personal que ilustra o promueva las drogas, alcohol, tabaco y / o sexo y que se podría considerar ofensivo o degradar a los demás; tiene símbolos de odio o de la opresión; cita referencia a pandillas o presente un peligro a una persona u otras personas.
2. Ropa / aseo personal que es perjudicial para el proceso educativo:
 - a. La ropa interior no debe ser visible en ningún momento (esto incluye ropa interior, sostén, etc.)
 - b. Faldas o pantalones cortos deben ser más arriba de de la rodilla.
 - c. Tirantes, blusas de tubo o camisetas sin mangas no están permitidos.
 - d. El escote no debe ser visible en ningún momento.
 - e. Agujeros en los pantalones vaqueros **no** están permitidos.
 - f. No está permitida ropa apretada o ajustada. Medias y leggings se permiten si la parte delantera y trasera están cubiertas por una camisa larga, falda o vestido.
3. Ropa que se considera **inseguro** para el ambiente del salón de clase o de la escuela, incluyendo pero no limitado a sombreros / abrigos / ropa de exterior / guantes, etc.
4. Ropa / aseo personal que no refleja una buena higiene personal.

5. Camisas/blusas o pantalones/faldas que no se superpongan al estar de pie o sentados (es decir, sin diafragmas).

6. Pantalones de pijama, incluyendo pantalones hechos de franela o lana.

Directrices adicionales:

A. Sudaderas con capucha están permitidas, siempre y cuando el gorro no se utilice o no cubra su cabeza.

B. Debe usar calzado en todo momento. Por motivos de seguridad, todo el calzado debe ser asegurado adecuadamente a los pies con zapatos de tacón no superiores a dos pulgadas.

C. Zapatillas, zapatos con patines retráctiles, zapatos de fútbol, o calzado con suelas flexibles y blandas (sandalias, zapatos de playa, etc.) no están permitidos.

D. Los zapatos que expongan los pies o dedos de los pies no están permitidos en los talleres o en las clases de ciencia cuando se utilizan productos químicos.

E. No se permiten rolos de pelo / rodillos / cubiertas / envolturas / pañuelos. Gafas de sol no pueden ser usados dentro de las escuelas/edificios.

- Estas directrices deben ser seguidas todos los días cuando la escuela está en sesión y para los eventos patrocinados por la escuela donde los estudiantes participan activamente y/o en representación de las Escuelas Públicas de Toledo.
- La administración de la escuela determinará la adecuación de vestimenta y aseo personal, actuando en el mejor interés de establecer y mantener un ambiente de aprendizaje seguro y eficaz para el beneficio de la escuela.

Los estudiantes que no cumplan con el código de vestimenta están sujetos a medidas disciplinarias progresivas.